

Donostia a 29 de Noviembre de 2018

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE HAURTXOKOS Y GAZTELEKUS

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL consecuencia de la interpelación en la Comisión de Servicios a las Personas del mes de Noviembre.

JUSTIFICACIÓN

La Junta de Gobierno Local del pasado 30 de octubre aprobó el expediente de contratación relativo a la prestación de servicios de la red de Haurtxokos y Gaztelekus con un plazo de ejecución que va desde la formalización del contrato al 30 de junio de 2019, de modo que una vez más sigue manteniendo el servicio unicamente durante el curso escolar y plantea el cierre durante el verano.

Los haurtxokos y gaztelekus son espacios de socialización de menores y adolescentes en los barrios, con una oferta de ocio gratuito a nuestros menores que garantiza el derecho de los menores a un ocio educativo, tal y como recogen los principios 2 y 7 de la Declaración de los Derechos del Niño:

- “El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño”.
- “(...) El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho”.

El plan estratégico 2017-2020 del departamento de Juventud del ayuntamiento dentro de uno de sus principales retos marcados para reforzar las secciones de infancia, adolescencia y juventud plantea una serie de acciones que promuevan la participación de niños y niñas y adolescentes en haurtxokos y gaztelekus, planteando entre los distintos objetivos para su mejora y promoción desarrollar la oferta de períodos vacacionales.

Del mismo modo, es preciso recordar que en el proceso participativo desarrollado para los próximos presupuestos municipales de 2019 hubo una propuesta ciudadana que planteaba la apertura de haurtxokos y gaztelekus durante todo el año, incluyendo durante las vacaciones escolares. Sin embargo la citada propuesta fue rechazada en la criba inicial, sin un motivo aparente y por tanto la ciudadanía no pudo dar su opinión y mostrar su apoyo a la citada iniciativa.

Por las razones anteriormente expuestas, presentamos la siguiente:

MOCION DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a modificar el expediente de contratación relativo a la prestación de servicios de la red de Haurtxokos y Gaztelekus al objeto de garantizar la apertura de haurtxokos y gaztelekus durante todo el año, incluido el período vacacional de verano.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia